

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



E-013-01-45809



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 5277, de fecha 01 de Octubre de 2014

N° Certificado SEC	: 130994
Fecha de Emisión de Adenda del Certificado	: 25/03/2015
N° y fecha de Solicitud de Adenda	: E-013-01-61553 de Fecha 17/02/2015
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 3/10 de fecha 27/08/2012
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 884-1:1994 IEC 884-2-5:1195-7 CEI 23-50: 2007-03 Hojas de norma 1 de EN 50075 y P30/17 de NCh2027/2.Of2008
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: ELECTRO ANDINA LTDA
Dirección del Solicitante	: Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa-Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: 6440211533-3

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Adaptadores
Denominación Comercial del Producto	: Adaptador Schuko
Marca	: BTICINO
Modelo o Tipo	: S3624D
Características Técnicas	: 10 A / 250 V~ / 2P + T / P MAX.1500W / IP2X Adaptador de conversión
Identificación y/o Trazabilidad	: 2014/11
País de origen (País de fabricación)	: Italia
Procedencia	: Italia
Tamaño del Lote	: 24.- unidades
Tamaño de la Muestra	: 3.- unidades
Nombre del Fabricante	: BTICINO S.P.A
Dirección del Fabricante	: Vialli Borri 231, 21100 Varesse. Italia

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A
N° de informe de ensayos	: SCE-59762
N° de Certificado Referenciado	: E-013-01-49434
N° SEC de Certificado Referenciado	: 143260

La generación de esta adenda se debió : La solicitud de traspaso de Certificado de
Aprobación de empresa Bticino Chile Ltda. a Electro Andina Ltda de acuerdo a lo indicado en anexo A

ADENDA
CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS

Acreditación CP 087

E-013-01-45809**USOS DEL PRODUCTO**

Comercial - Domestico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de lote de importación

HECTOR BRAVO MUÑOZEn representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación**VICTOR IGNACIO CONCHA CURTIS**

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

ANEXO A**NORMATIVA REFERENCIADA:**

ORD.Nº 5151 de fecha 12 de Mayo del 2010 de SEC, que establece procedimiento para realizar traspasos, de solicitante de certificados de aprobación.

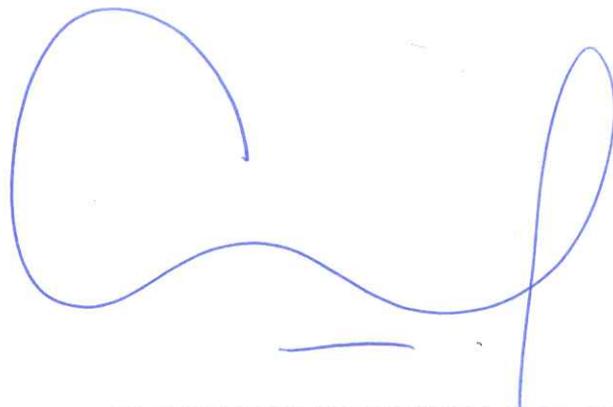
DOCUMENTACIÓN Y ANTECEDENTES PRESENTADOS:

- Carta de fecha 21 de Noviembre del 2014, solicitando la modificación correspondiente
- Contrato de transferencia de certificados de aprobación firmada ante notario, entre Bticino Ltda. y Electro Andina Ltda de fecha 21 de Noviembre del 2014
- Se verifico el informe de laboratorio SCE-59762 comprobando que los productos cuentan con las mismas características técnicas y de marcado presentados y ensayados en el proceso de certificación de tipo.

En atención a los antecedentes obtenidos y en los ensayos y pruebas efectuadas, se comprobó que se cumple con los requisitos exigidos en ORD.Nº 5151 del 2010 de SEC.

**HECTOR BRAVO MUÑOZ**

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación

**VICTOR IGNACIO CONCHA CURTIS**

Responsable Técnico del Organismo de Certificación